

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Asociación Mundo Justo, por encargo del Vicepresidente.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la **Asociación Mundo Justo** (la entidad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Reconocimiento de ingresos y gastos.

El reconocimiento de ingresos y gastos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos y gastos, la conciliación de los ingresos y gastos devengados y la conciliación de saldos para una muestra de clientes y acreedores, en su caso, por procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de cobro y pago o documentación soporte justificativa de los gastos incurridos; Hemos comprobado la imputación de los ingresos y gastos, en el periodo apropiado.

El resultado de los procedimientos realizados, han sido satisfactorios en relación con los objetivos perseguidos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5, 6 y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.
SOCIEDAD DE AUDITORIA Nº S 1618 del R.O.A.C.**

Fdo. JAVIER RUIZ POZANCO
Socio firmante nº 17131 del R.O.A.C.

FIDELIS CENSEA AUDITORES, S.L.P.
AVDA. OROVILLA, 48
28041 MADRID
C.I.F. B67478004
N.º ROAC: S-1618

Madrid a 9 de abril de 2.021.

FIDELIS CENSEA AUDITORES S.L.
CIF B-87478004
SOCIEDAD DE AUDITORIA Nº S 1618 del R.O.A.C.
Av/ Orovilla, 48 28041 Madrid.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

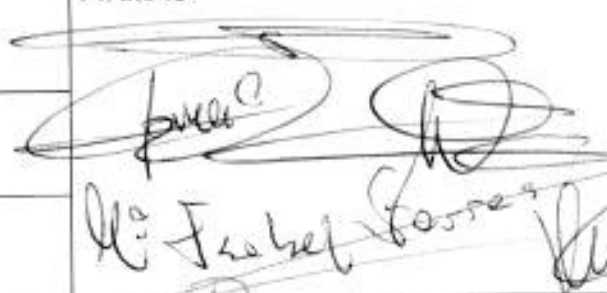
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2020

ASOCIACION	FIRMAS
Asociación Mundo Justo	
NIF G-82339300	
UNIDAD MONETARIA Euros	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

LA ASOCIACIÓN MUNDO JUSTO, ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA DE ÁMBITO ESTATAL, ESTÁ DEDICADA A LA AYUDA DE PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (ANOREXIA, BULIMIA Y PATOLOGÍAS ASOCIADAS) DESDE UNA PERSPECTIVA INDIVIDUALIZADA Y HUMANA, HOY DÍA VIVIMOS UNA SITUACIÓN DIFÍCIL Y SON MUCHAS LAS PERSONAS QUE NECESITAN DE AYUDA.

INTENTAMOS CUBRIR INTEGRALMENTE SUS NECESIDADES, POR LO QUE ABORDAMOS DESDE LA INFORMACIÓN Y LA PREVENCIÓN HASTA LA REINSERCIÓN, PASANDO POR LA AYUDA A LOS FAMILIARES QUE LO PRECISEN.

DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES PARTICULARES: DAMOS ALOJAMIENTO, APOYAMOS EL TRATAMIENTO DE DROGODEPENDENCIA, APOYAMOS EL TRATAMIENTO DE SUS PATOLOGÍAS O FÍSICAS O PSÍQUICAS, APOYAMOS LA RELACIÓN CON HIJOS Y OTROS FAMILIARES, ORIENTAMOS A NIVEL SOCIOLABORAL, APORTAMOS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, ETC. SIEMPRE INTENTAMOS ADAPTARNOS A TODAS Y CADA UNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS DEL USUARIO EN CUESTIÓN: METADONA, VIH, PSICOPATOLOGÍA, SITUACIÓN DE CALLE, DE MALTRATO, ETC. DE TODO ESTO SE ENCARGA UN EQUIPO DE PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADOS Y QUE ESTÁN TITULADOS EN DIVERSAS ESPECIALIDADES DE LOS CAMPOS SOCIALES, EDUCATIVO Y SANITARIO: EDUCACIÓN SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, PEDAGOGÍA, PSICOLÓGIA, ETC.

TODO ELLO SE DEFINE DENTRO DE LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN.

Su domicilio social se encuentra situado en la Calle Camelia, 7 – B.I. B – 28042 de Madrid.

MISIÓN

MUNDO JUSTO TIENE COMO MISIÓN OFRECER ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO PERSONALIZADO A PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (ANOREXIA, BULIMIA Y PATOLOGÍAS ASOCIADAS), QUE MEJORAN SUS CONDICIONES

FÍSICAS, PSICOLÓGICAS, SOCIALES Y FAMILIARES FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y CONTRIBUYENDO A DISMINUIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL.

VISIÓN

SER UN REFERENTE EN ESPAÑA POR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN PERSONALIZADA QUE OFRECEN SUS INTERVENCIONES EN SERVICIOS Y PRESTACIONES A AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

VALORES

LOS VALORES QUE GUÍAN Y FUNDAMENTAN NUESTRA ACCIÓN SON:

- **COHESIÓN.** ENTENDIENDO ESTA COMO LA UNIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA APERTURA EN LA ORGANIZACIÓN, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LAS RELACIONES.Ç
- **HONESTIDAD.** ENTENDIENDO ESTA COMO UNA MANERA DE ACTUACIÓN JUSTA Y CONSECUENTE CON UNO MISMO Y CON LOS DEMÁS.
- **TRANSPARENCIA.** ENTENDIENDO ESTA COMO CLARIDAD NO SOLO EN LA GESTIÓN SINO TAMBIÉN EN LAS RELACIONES, LOS CRITERIOS Y LAS ACTUACIONES.
- **RESPECTO.** ENTENDIENDO ESTE COMO LA ACEPTACIÓN DE LA PERSONA EN SU INTEGRIDAD, PRESERVANDO SI DIGNIDAD DESDE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO EL DERECHO A LA LIBRE ELECCIÓN.
- **AUTOCRÍTICA.** ENTENDIENDO ESTA COMO EL VALOR DE ENFRENTAR NUESTROS FALLOS Y NUESTRAS CARENCIAS BUSCANDO LA MANERA DE SUPERARLOS CON LA MAYOR EFICACIA POSIBLE DESDE LA HUMILDAD Y EL APRENDIZAJE CONTINUO CON EL FIN DE ALCANZAR UNA MAYOR CALIDAD EN NUESTRA LABOR.
- **SOLIDARIDAD.** ENTENDIENDO ESTA COMO LA IMPLICACIÓN EN LA ACTUACIÓN, DE MANERA COMPROMETIDA EN BENEFICIO A LAS PERSONAS.
- **EMPATÍA.** ENTENDIENDO ESTA COMO LA MANERA DE ACTUAR PONIENDOSE EN EL LUGAR DE LA OTRA PERSONA DESDE LA CERCANÍA Y EL AMOR.
- **INDIVIDUALIZACIÓN.** ENTENDIENDO ESTE COMO EL TRATO PERSONALIZADO QUE DEBE RECIBIR CADA PERSONA.

El 15 de noviembre de 2011 se le concede utilidad pública al a asociación por lo que el primero año como entidad reconocida de utilidad pública es el ejercicio 2012.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntadas han sido reformuladas por la Junta Directiva con fecha 31 de marzo de 2021 a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación

financiera y de los resultados de la Asociación.

Con fecha 31 de marzo de 2020 se formularon las cuentas anuales del ejercicio 2019.

La asociación no presenta estados de flujo de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntadas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el día 22 de junio de 2020.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntadas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen cambios críticos de la valoración ni incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el funcionamiento normal de la empresa.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria económica, además de las cifras del periodo actual las del año inmediato anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No existen ajustes por corrección de errores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio es el resultado que surge de restar todos los gastos de la Asociación durante todo el año 2020 al total de ingresos (subvenciones y donaciones) de todo el año 2020.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	10.751,43
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	10.751,43

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	10.751,43
Total.....	10.751,43

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No aplica.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe ningún tipo de inmovilizado intangible.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil calculados según coeficiente.

Descripción	Anual
Otras instalaciones mob. y e. oficina	5%
Mobiliario general	10%
Equipos Informáticos	10%
Móviles	25%
Elemento de transporte	32%
Mobiliario Centro Cercedilla	20%

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existe ningún tipo de inversión inmobiliaria.

4.5 PERMUTAS

No existe ningún tipo de permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otras empresas. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos Financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Instrumento de patrimonio de otras empresas adquiridas.

b) Pasivos Financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Periodificaciones a corto plazo: gastos anticipados por gestión de proyectos de subvenciones de los diferentes pisos que posee la asociación.
- Efectivos y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- Pasivos financieros: Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su valor de reembolso y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.
- Al menos al cierre del ejercicio, la empresa procede evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingresos, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La corrección por deterioro se aplica siempre que exista evidencia objetiva e que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivos futuros derivado de la inversión, calculados bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la

empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de valoración.

4.7 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Comerciales y otros aprovisionamientos. Al precio de adquisición, calculado según el método de precio medio ponderado.

El precio de adquisición comprende el importe consignado en facturas más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en el almacén.

En aquellas circunstancias en el que el valor de mercado o de reposición de las existentes resulte inferior a los indicados en los párrafos anteriores, se practicarán correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado transacciones en moneda distintas al euro.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está exenta del impuesto sobre beneficios por razón de su actividad.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

El criterio utilizado es el devengo del ingreso o el gasto correspondiente al ejercicio.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, garantías, indemnizaciones, reparaciones extraordinarias y contingencias probables se provisionan de acuerdo con una estimación razonable de sus cuantías.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los costes del personal se valoran según convenio laboral y se registran por el

principio del devengo.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los criterios utilizados para la contabilización de las subvenciones recibidas son los siguientes:

- Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no despreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Subvenciones de explotación. Se abonan a resultado en el momento del ingreso bancario o en el momento en que se conoce su concesión, dependiendo de cómo se ejecute su justificación económica.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones entre partes vinculadas se realizarán bajo el principio del devengo y por el importe de la justificación documental que corresponda.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	29.930,64	1.394,92		31.325,56
Equipo proceso informacion	3.117,64			3.117,64
Elementos de transporte		3.830,00		3.830,00
Total...	33.048,28	5.224,92		38.273,20

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado	29.851,85	1.838,40		31.690,25	6.582,95
Totales	29.851,85	1.838,40		31.690,25	6.582,95

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

--

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

--

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	666,75	9.382,88	666,75	9.382,88
Total...	666,75	9.382,88	666,75	9.382,88

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	1.180	1.180				
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	1.180	1.180				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento		3.069,68				
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...		3.069,68				

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					1.357.70	-3696.87
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					8025.18	4363.62
Total...					9382.88	666.75

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	9360.07			9360.07
Reservas estatutarias	225580.47		8597.27	216983.20
Excedentes de ejercicios anteriores	-189614.05		-11909.15	-201523.20
Aportaciones de socios		5000		5000
Excedente del ejercicio	-11909.15	10751.43	11909.15	10751.43
Total...	33417.34	15751.43	8597.27	40571.50

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 15 de diciembre de 2.015.

La Asociación está parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades por razón de su utilidad pública.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la entidad exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2020 y 2019 actividades exentas..

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existen contingencias de carácter fiscal.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas sean inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2020, la Asociación tiene abiertos a la inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. La junta directiva de la Asociación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	11.000
Consumo de bienes destinados a la actividad	11.000
Consumo de materias primas	
Amortizaciones	1555.68
Gastos de personal	55537.13
Sueldos	44060.77
Cargas sociales	11476.36

Otros gastos de explotación	87727.12
a. Arrendamientos y cánones	21.631,91
b. Reparaciones y conservación	4.606,28
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.642,85
f. Servicios bancarios	457,41
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	14868,05
i. Tributos	192,00
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	43328,62
Total...	155819,98

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	161.720,66
Subvenciones transferidas a resultados	1.225,60
Ingresos extraordinarios	3.625,10
Total...	10.751,43

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Comunidad de Madrid	2020	01.01.2020 31.12.2020	14.126,28		14.126,28	14.126,28	
Ayuntamiento de Madrid	2020	01.01.2020 31.12.2020	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
Consejería de Sanidad	2020	01.01.2020 31.12.2020	10.000,00		10.000,00	10.000,00	
FERMAD	2020	01.01.2020 31.12.2020	24.749,90		24.749,90	24.749,90	
Personas Jurídicas	2020	01.01.2020 31.12.2020	55.198,66		55.198,66	55.198,66	
Personas físicas	2020	01.01.2020 31.12.2020	52.645,82		52.645,82	52.645,82	
Totales...			161.720,66		161.720,66	161.720,66	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00	53.876,18		53.876,18
Donaciones y legados de capital	0,00	107.844,48		107.844,48
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				161.720,66

Entidad	Cantidad
Comunidad de Madrid	14.126,28
Ayuntamiento de Madrid	5.000,00
Consejería de Sanidad	10.000,00
FERMAD	24.749,90
FUNDACION MAPFRE	2.000,00
FUNDACION PRIVADA EQUILIBRIO	15,79
LOMAGE BIOLOGICAS S.L	12.000,00
FIMEDI S.L	15.000,00
LA CAIXA	5.000,00
BIGAP INVESTMENT GROUP (BILL SAAD)	2.000,00
CASA PARA LOS POBRES	546,00
BOCATAS	6.000,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	100,00
NUTRI FARMA MPI S.L	223,37
MEDYGLOBAL MEDICAL DEVICES S.L	10.345,50
PANTANY LOGISTC SL	1.968,00
Total...	107.844,48

Otras explicaciones

Subvenciones transferidas: **1.225,60**

Ingresos excepcionales: **4.250,00**

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)						Importe pendiente		
					Importe	%	N-4	N-3	N-2	N-1	N				
N-4	1.673,00		2.155,78	3.828,78	3.828,78	100	3.828,78								3.828,78
N-3	-3.584,08		1.662,79	-1.921,3	-1.921,3	100	-1.921,3		-1.921,30						-1.921,3
N-2	-38.950,00		1.052,74	40.002,74	40.002,74	100	40.002,74			40.002,74					40.002,74
N-1	-11.909,15		465,88	-11.443,27	-11.443,27	100	-11.443,27				-11.443,27				11.443,27
N	10.751,43		1.555,68	12.307,11	12.307,11	100	12.307,11						12.307,11		12.307,11
TOTAL	35.881,19		6.892,87	42.774,06	42.774,06	100	42.774,06	3.828,78	-1.921,30	40.062,74	-11.443,27	12.307,11	12.307,11		42.774,06

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	150.969,23		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	1.555,68		
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	149.413,55		

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Se informa que durante el ejercicio 2020 el importe de los sueldos, dietas y remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y/o a los miembros de la Junta Directiva suman un total de 19.773 euros. No existen anticipos y créditos concedidos a la Junta Directiva ni a ninguno de los fundadores.

18 OTRA INFORMACIÓN.

A 31 de diciembre de 2020 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se incurrieron en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Junta Directiva de la Asociación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se considera necesario constituir una provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2020 la Asociación no recibió subvenciones de naturaleza medioambiental.

Todos los pagos a proveedores se han realizado dentro de los plazos que marca la legislación vigente.

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas de la Asociación por los servicios de auditoría de cuentas, ascienden a 0,00 euros en el ejercicio 2018 y 0,00 en el ejercicio 2019.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
RAIMUNDO JOSE GUIJARRO TORRES	PRESIDENTE	
JAVIER GARCÍA UGARTE	VICEPRESIDENTE	
MARIA ISABEL TORRES SUAREZ	SECRETARIA	
MARIA ISABEL GUIJARRO TORRES	TESORERA	
JOSE Mº TORRES PEREZ	VOCAL	
REMEDIOS SÁNCHEZ SERRANO	VOCAL	

Cuenta de explotación

Empresa: ASOCIACION MUNDO JUSTO

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Diciembre Acumulados 2020 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2019 (Euro)
4. Aprovisionamientos	-11.000,00	-10.400,00
6070000 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-11.000,00	-10.400,00
5. Otros ingresos de explotación	161.720,66	95.568,28
7400000 Subvenciones, Donaciones y Legados	161.720,66	95.568,28
6. Gastos de personal	-55.537,13	-44.577,49
6400003 ANDRÉS SUAREZ SILVA		-2.813,23
6400004 MARIA SANTOS MECIAS	-11.138,52	-4.420,79
6400005 ANA SANZ GARCÍA	-4.910,50	-2.813,23
6400006 INMACULADA MARTIN SIERRA NAVARRO	-8.238,75	
6400007 JAVIER GARCIA UGARTE	-19.773,00	-22.784,84
6400017 M ISABEL GUIJARRO TORRES		-1.661,15
6420000 Seguridad Social a cargo de la empresa	-11.476,36	-10.064,25
7. Otros gastos de explotación	-87.727,12	-52.034,06
6210001 ALQUILER PISO 1 - IVIMA PAE - C/ NADOR	-4.428,36	-5.584,70
6210002 ALQUILER PISO 2 - C/ ANTONIO LOPEZ, 46	-3.130,74	-3.916,27
6210003 ALQUILER PISO 3 - C/ VELAZQUEZ, 3	-2.782,18	-3.628,24
6210005 ALQUILER PISO 4 C/ JUAN GRIS, 1 - PTAL 4	-2.963,10	-3.499,80
6210008 ALQUILER PISO 5	-2.677,53	-3.523,61
6210009 ALQUILER PISO 6 AVDA LOS PLANETAS 32 1,7		-378,86
6210010 ALQUILER PISO 7 AVDA LOS PLANETAS 40 1,		-783,08
6210011 ALQUILER GALAPAGAR	-4.900,00	
6211000 ALQUILER USUARIO	-750,00	
6220000 Reparación y Conservación	-3.926,83	-343,96
6222002 REPARACION Y MANTENIMIENTO PISO 2		-262,89
6222004 REPARACION Y MANTENIMIENTO PISO 4		-104,75
6222006 REPARACION Y MANTENIMIENTO PISO 5		-104,75
6226000 Reparac. y Conserv. Mobiliario	-679,45	
6250000 SEGUROS	-1.693,40	-2.085,67
6250001 SEGUROS PISO 1	-199,15	
6250002 SEGUROS PISO 2	-352,76	-282,15
6250003 SEGUROS PISO 3	-47,86	-143,69
6250004 SEGUROS PISO 4	-199,72	-144,52
6250005 SEGUROS PISO 5	-149,96	
6260000 Servicios Bancarios y Similares	-114,20	-189,51
6260002 COMISIONES LA CAIXA	-96,50	-96,60
6260003 COMISIONES SABADELL	-60,90	
6260005 COMISIONES BANKIA	-153,11	-60,19
6260006 COMISIONES SANTANDER		-18,00
6280000 Suministros	-32,70	
6281000 AGUA		-72,87
6281002 GASOLINA PISO 2		-386,63
6282001 ELECTRICIDAD PISO 1	-665,67	
6282002 ELECTRICIDAD PISO 2	-1.176,09	
6282003 ELECTRICIDAD PISO 3	-406,02	
6282005 ELECTRICIDAD PISO 4	-667,86	
6282006 ELECTRICIDAD PISO 5	-660,68	
6283000 Combustibles	-4.386,95	-728,37
6283001 AGUA PISO 1	-265,69	-79,12
6283002 AGUA PISO 2	-270,48	-128,92
6283003 AGUA PISO 3	-53,75	-78,37
6283004 AGUA PISO 4	-130,39	-70,23
6283006 AGUA PISO 5	-117,70	-150,82
6284000 GAS	-130,30	-1.614,42
6284001 GAS PISO 1	-1.861,11	-1.393,95
6284002 GAS PISO 2	-1.712,70	-2.545,24
6284003 GAS PISO 3	-761,03	-1.135,12
6284006 GAS PISO 4	-1.033,10	-978,50
6284007 GAS PISO 5	-568,53	-1.236,75
6290000 Otros servicios	-13.709,92	-2.506,43

Cuenta de explotación

Empresa: ASOCIACION MUNDO JUSTO

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Diciembre Acumulados 2020 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2019 (Euro)
6290003 ASESORIA	-4.646,40	
6290007 FORMACION	-420,90	-4.622,20
6290009 GASTOS VARIOS ASOCIACION	-610,69	-43,89
6290012 GASTOS COMUNIDAD PISO 1	-792,11	-864,12
6290013 GASTOS COMUNIDAD PISO 2	-1.334,16	-1.334,16
6290016 GASTOS COMUNIDAD PISO 3	-552,00	-552,00
6290018 GASTOS COMUNIDAD PISO 4	-801,36	-711,36
6290019 GASTOS COMUNIDAD PISO 5	-72,01	
6293000 TRASLADOS	-667,17	-209,90
6294000 ALIMENTACION	-13.993,13	-2.393,54
6295000 TELEFONIA FIJA	-3.310,09	-682,18
6295004 TELEFONIA MOVIL	-20,00	-280,82
6295005 INTERNET	-374,84	-359,02
6295006 TELEFONIA FIJA PISO 3		-312,49
6295009 TELEFONIA FIJA PISO 5		-575,22
6296000 MATERIAL OFICINA	-67,44	-16,61
6299002 GASTOS RESIDENTES PISO 2	-17,50	-155,47
6299005 GASTOS RESIDENTES	-1.938,90	-652,28
6310000 Otros tributos	-192,00	-11,82
8. Amortización del inmovilizado	-1.555,68	-465,88
6810001 Amortización Inmoviliado Material	-1.555,68	-465,88
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ.	1.225,60	
7460000 SUBVENCIONES TRANSFERIDAS A RESULTADOS	1.225,60	
12. Otros resultados	3.625,10	
6780000 Gastos excepcionales	-624,90	
7780000 Ingresos excepcionales	4.250,00	
A) Resultado explotación (del 1 al 12)	10.751,43	-11.909,15
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	10.751,43	-11.909,15
D) Resultado del ejercicio (C+19)	10.751,43	-11.909,15

The image shows several handwritten signatures in black ink. There are approximately six distinct signatures, some of which are quite stylized and cursive. They are located below the financial table, likely representing the approval of the account by the company's management or board.

Balance de situación

Empresa: ASOCIACION MUNDO JUSTO

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE

II. Inmovilizado Material

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2020 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2019 (Euro)
	7.762,95	4.706,51
	6.582,95	3.526,51
2120001 ESTUFA 10%	1.394,92	
2160000 Inmovilizado Material Mobiliario	16.511,21	16.511,21
2160001 MOBILIARIO COCINA EL CARRASCAL	1.299,00	1.299,00
2160002 MOBILIARIO CERCEDILLA	2.680,28	2.680,28
2160003 MOBILIARIO PISO 3	1.841,53	1.841,53
2160004 ELECTRODOMESTICOS PISO 3	1.256,00	1.256,00
2160010 TV SAMSUNG DONATIVOP2015	1.799,00	1.799,00
2162001 CAMAS PISO 2	1.673,62	1.673,62
2162002 COCINA PISO 2	2.870,00	2.870,00
2170000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.317,76	1.317,76
2170001 PORTATIL ACER EX5635Z4300 2/320 W15	1.073,88	1.073,88
2170002 MOVILES	726,00	726,00
2180001 FORD TRANSIT DONACION FUNDACION TC	3.830,00	
2810001 amortiz acumulada inmoviliz mobiliario5	-16.511,21	-16.511,21
2810002 amortiz acumulada equipos inform 10%	-1.317,76	-1.317,76
2810003 amortiz acumulada mobiliario piso3	-1.841,53	-1.841,53
2810004 amortiz acumulada electrodomes piso3	-1.256,00	-1.256,00
2810005 amortiz acumulada camas piso2 5%	-1.087,84	-1.004,16
2810006 amortiz acumulada cocina piso2 5%	-1.865,50	-1.722,00
2810007 dot amortiz port acer cta217.1 10%	-1.073,88	-1.073,88
2810008 AMORTIZACION ACUM 216.2 20%	-2.680,28	-2.680,28
2810009 AMORTIZACION ACUM 216.1 20%	-1.299,00	-1.299,00
2810010 AMORTIZACION ACUM 217.2 25%	-726,00	-726,00
2810011 A.A. TV DONATIVO 5%	-179,90	-89,95
2810017 AA FURGONETA FORD TRANSIT	-1.838,40	
2812001 A.A. ESTUFA 10%	-12,95	

V. Inversiones financieras a L/P

2600000 Fianzas constituidas a largo plazo	1.180,00	1.180,00
--	----------	----------

B) ACTIVO CORRIENTE

IV. Inversiones financieras a C/P

5650000 FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	44.183,03	34.377,58
--	-----------	-----------

VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.

5700000 Caja	195,62	31.307,90
5720002 LA CAIXA 2100-4647-63-2200125560	8.236,94	895,64
5720003 SABADELL 0081-0393-55-0001136024	29.545,20	29.777,88
5720010 BANKIA 273345	6.205,27	161,38
5720011 SANTANDER ES25 0049 1700 88 2611124523		473,00

TOTAL ACTIVO (A + B)

51.945,98 **39.084,09**

Balance de situación

Empresa: **ASOCIACION MUNDO JUSTO**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2020 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2019 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO		
A-1) Fondos propios	42.563,10	38.417,34
I. Capital	40.571,50	38.417,34
1. Capital escriturado	9.360,07	9.360,07
1010000 Fondo Social	9.360,07	9.360,07
III. Reservas		
2. Otras reservas	216.983,20	225.580,47
1130000 Reservas voluntarias	216.983,20	225.580,47
V. Resultados Ejercicios Anteriores	-201.523,20	-189.614,05
1200000 Remanente	44.795,88	44.795,88
1210000 Resultados negativos de ejercic. anter)	-246.319,08	-234.409,93
VI. Otras aportaciones de socios	5.000,00	5.000,00
1180000 otras aportaciones	5.000,00	5.000,00
VII. Resultado del ejercicio	10.751,43	-11.909,15
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	10.751,43	-11.909,15
1290000 PERDIDAS y GANANCIAS	10.751,43	-11.909,15
A-3) Subvenciones, donacion, y legados recib.	1.991,60	-
1310000 DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	1.991,60	-
C) PASIVO CORRIENTE	9.382,88	666,75
II. Deudas a C/P	1.357,70	-3.696,87
3. Otras deudas a C/P	1.357,70	-3.696,87
5510000 PRESTAMO JAVIER	1.357,72	1.357,72
5550000 Partidas Pendientes de Aplicacion	-0,02	-54,59
5550003 CONVENIO VOLUNTARIOS POR AFRICA		-4.000,00
5550004 CONVENIO ESPACIO GERANIOS		-1.000,00
IV. Acreedores ciales, y otras ctas. a pagar	8.025,18	4.363,62
2. Otros acreedores	8.025,18	4.363,62
4650003 MARIA SANTOS MECIAS	1.323,14	368,13
4650004 ANA SANZ GARCIA	384,07	376,37
4650006 INMACULADA MARTIN SIERRA NAVARRO	1.543,12	
4650007 JAVIER GARCIA UGARTE	2.332,55	2.298,29
4751000 H.P. Acreed. Reten. Practicadas		528,57
4751001 JAVIER GARCIA UGARTE	514,59	
4751003 MARIA SANTOS MECIAS	86,67	
4760000 Organismos S.S. Acreedores	1.841,04	792,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	51.945,98	39.084,09

The image shows several handwritten signatures in black ink, likely representing the legal representatives of the company. There are approximately six distinct signatures scattered across the lower half of the page.